

Historiografía regional y local mexicana, 1968-2000. Diversidad y pluralidad de tendencias

Pablo Serrano Álvarez.¹

La historiografía mexicana se ha nutrido y enriquecido de las historias regionales y locales. Los últimos treinta años han representado un auge importante de este tipo de historias, en mucho gracias a la profesionalización y especialización de los historiadores y a un intento constante por abordar procesos, fenómenos, acontecimientos y hechos que han tenido que ver con los espacios microhistóricos regionales, guardados en el olvido y resguardados en archivos estatales y locales, así como en la memoria colectiva y la tradición oral.²

La historia regional se ha convertido en una de las principales ramas o corrientes de la historiografía mexicana, fundamentalmente, debido a su riqueza en objetos de estudio y la amplia gama de temas que brindan las fuentes existentes en los archivos locales o estatales o, aún, nacionales. El conocimiento no sólo ha sido acumulativo, sino también en la aportación de marcos analíticos, metodológicos y de interpretación que ya han permitido la conformación de un *corpus* metodológico multidisciplinario que favorece la definición de los por qué, para qué y cómo de la historia regional. El conocimiento historiográfico regional, entonces, ha evolucionado significativamente alcanzando un nivel cualitativo que no se puede negar.³

La historia regional surgió, en un primer momento, en oposición a un tipo de historia que exaltaba héroes, batallas y acontecimientos de cariz nacional y global, válidos para el común de la sociedad mexicana y para todos los espacios locales y regionales y, por lo regular, impuestos por la interpretación "oficial" del poder del Estado. La independencia, la reforma, el porfiriato, la revolución y la contemporaneidad, como periodos de la evolución histórica del país, se habían convertido en épocas lineales, homogéneas y únicas de la evolución toda de la sociedad y el país entero, negándose las diferenciaciones o el grado de participación de las características o espacios regionales y locales. En mucho, las interpretaciones nacionales y oficiales de la historia sirvieron para la "identidad nacional" que aglutinó el Estado en cada momento de la historia,

lo que condujo a la negación o interpretación superficial de los procesos experimentados desde la provincia.⁴

La visión oficial de la historia nacional evidenció también una especie de centralismo historiográfico que por décadas perduró en los historiadores, las instituciones, la investigación y las publicaciones. La negación de la heterogeneidad del país y la gran diversidad con que la historia nacional se había manifestado desde la perspectiva de los espacios provinciales, fueron "caldo de cultivo" para la marginación de los historiadores regionales, sus investigaciones y, aún, sus consideraciones que casi siempre tendieron a manifestar y abordar las características de la evolución histórica de una región o una localidad.

Se decía que la historia regional tendía a fragmentar la investigación histórica y, mucho más, el conocimiento histórico nacional, lo que era grave para la "identidad nacional" enarbolada por el Estado o los historiadores oficialistas. Estos, por lo regular, estaban apegados a la estructura del poder gubernamental y defendieron su postura negando cualquier posibilidad de que las regiones mexicanas tuvieran su propia historia, desligada de los marcos nacionales. No hubo batalla, y aún los historiadores regionales tuvieron que contar la historia regional a la luz de los marcos de interpretación nacionales y oficiales, o, simplemente, exaltando héroes, batallas y acontecimientos siempre relacionados con las versiones oficiales de cada periodo histórico.⁵

El centralismo historiográfico perduró en las décadas de los sesentas y setentas, pero hubo aportaciones importantes y destacadas que pusieron en evidencia la existencia de historias locales y regionales que rompían con la visión lineal y homogénea de la historiografía nacional y oficial.

En 1968, Luis González y González publicó su *Pueblo en vilo*,⁶ que proponía un análisis microhistórico que rompió con el cerco de las interpretaciones globalizantes según las cuales la historia mexicana se había manifestado de manera única y homogénea en todos los periodos y épocas. La sociedad era multiheterogénea y diversa, por lo que los espacios donde había actuado habían experimentado una evolución diferente una de la otra y, su historia, por ende, se había manifestado no en concordancia con la historia nacional que se enseñaba en las escuelas oficiales o se divulgaba en los libros de los historiadores. La región, la localidad y lo microhistórico surgieron como un todo, de larga duración, desde el cual el historiador contaba con una amplia gama de procesos, casi siempre desligados de las interpretaciones globales y, por lo regular, no relacionados con las líneas marcadas por la historiografía oficial o nacional.⁷

La región, lo micro, surgió como un objeto de estudio cuyo universo analítico era un todo. Es decir, el universo regional representó una totalidad desde la cual emergían las historias que le habían conformado y constituido y donde surgía una identidad sociohistórica que en mucho no coincidía con las versiones nacionales y oficiales, incluso en la conformación de una periodización que respondiera a la forma en que la sociedad se había manifestado en la historia provincial o local. La historia nacional se conformaba, así, por los fragmentos o las partes, siempre disímiles y diferentes entre sí por su conformación y comportamiento sociohistórico.⁸

Pueblo en vilo representó un parteaguas en la historiografía mexicana, donde el discurso de lo regional y lo local tomó un lugar destacado en confrontación a la “identidad nacional” que, a final de cuentas era una gama de aconteceres, coyunturas, estructuras, sentires, valores, formas de ser y costumbres que el historiador debía abordar para romper el cerco de la historiografía centralista y, obviamente, con aquellas visiones generales, nacionales y oficiales, que negaban la historicidad de los espacios y sociedades micro. Las partes debían unirse al todo, lo que llevó a una reflexión historiográfica importante que aún persiste, tanto en la cuestión de la “identidad” sociohistórica como en lo relacionado a las vinculaciones entre espacio, tiempo y sociedad.⁹

Ya en los setentas, los estudios de John Womack,¹⁰ Héctor Aguilar Camín,¹¹ Carlos Martínez Assad,¹² Romana Falcón¹³ y Enrique Krauze,¹⁴ rompieron con la interpretación oficial y nacional de la revolución mexicana, conformadora del Estado posrevolucionario, al abordar su historia desde la perspectiva de las regiones y la forma en que las sociedades participaron o no en la lucha armada o en la creación del nuevo régimen. Las aportaciones tuvieron que ver con las propuestas de Luis González y González, pero mucho más con dos circunstancias que marcarían el desarrollo de la historiografía regional en México: 1. La profesionalización de los historiadores con nuevos marcos analíticos y enfoques en centros de enseñanza e investigación especializados de México y el extranjero; y 2. El trabajo en los archivos nacionales, estatales y locales, que ya en aquellas épocas recibían apoyos para su organización y, por ende, la posibilidad de ser consultados por los historiadores.¹⁶

La historiografía sobre la revolución mexicana hizo despegar el interés por los estudios de tema local y regional, principalmente, concentrándose en las relaciones del centro con las regiones, los movimientos sociales, las estructuras económicas y los aspectos culturales, produciendo una corriente de interpretación regionalista destacada, cuyo discurso se centró en derribar los enfoques nacionalistas, homogeneizadores y oficiales que negaban la existencia de muchas

revoluciones mexicanas, aún cuando dicho proceso tuvo múltiples grados de expresión en las localidades y regiones.¹⁷

El desarrollo de las circunstancias anotadas, relacionadas con la historiografía de tema revolucionario, ya en la década de los ochenta, favorecieron la expansión de la historiografía regionalista. Por un lado, se crearon centros de enseñanza e investigación, se fundaron licenciaturas y posgrados en las universidades estatales y los gobiernos apoyaron proyectos de investigación acerca de las historias generales de los estados. Por otro lado, los archivos gubernamentales de los estados o los municipios recibieron apoyos considerables para permitir la organización y la apertura a la investigación, sin contar con el incremento de apoyos, en ese mismo sentido, con que contaron los archivos establecidos en el Distrito Federal. Y por último, el avance de la metodología histórica a partir de la multidisciplinariedad de las ciencias sociales en el nivel mundial, pero principalmente en Estados Unidos y Europa, permitió que los historiadores mexicanos se compenetraran o se formaran en ella y la aplicaran a objetos de estudio que tuvieron que ver con algún tópico de la historia regional de México. Los estudios multidisciplinarios fueron también un factor importante en los nuevos enfoques historiográficos relacionados con lo regional.¹⁸

El “boom” de los ochentas representó un parteaguas de la historiografía mexicana, gracias al auge que para entonces había alcanzado la historia regional que, sin pretensiones teóricas o de corriente de vanguardia, puso en evidencia que la historia de México había sido una historia, un pasado, una identidad, basados en la heterogeneidad y la diferenciación de la expresión de la sociedad. Incluso la periodización oficial de la historia se empezó a romper porque no coincidía con los ritmos y continuidades de las sociedades regionales y la conformación de sus propias historias, aunque en este sentido surgió una corriente, definida como revisionista, que intentó evaluar distintos periodos históricos nacionales en las regiones, estados o localidades del país, y cuyas aportaciones tampoco se pueden negar en materia de conocimiento o metodología de la historia regional. Una de las principales virtudes de este auge fue la desmitificación de la historia que había exaltado y mantenido el Estado posrevolucionario, pues la mayor parte de la producción se centró en desentrañar las características que había asumido la revolución y la posrevolución en las regiones mexicanas, lo que vino a romper con la interpretación oficial y unilineal de la historia de este periodo.¹⁹

El revisionismo varió un poco sus posturas en torno a la historia regional, en comparación con las propuestas de Luis González y González. Los procesos regionales se analizaron a la luz de los ritmos marcados por el

comportamiento del Estado, las instancias centrales y los acontecimientos nacionales. Digamos que el revisionismo postuló, aunque no explícitamente, que las relaciones centro-región representaban una mediación estructural que determinaba el ritmo de la historia regional de manera significativa y absoluta. Esta línea de interpretación en mucho era entendible para el estudio de las regiones en la revolución, la posrevolución y el periodo contemporáneo, pues la influencia del Estado era determinante, sobre todo por el centralismo, de las historias y procesos de las regiones.²⁰

La historiografía regional se convirtió, en el decenio de los ochenta, en una producción abundante y frecuente de conocimientos y análisis de la evolución de pluralidades y heterogeneidades sociales, tal y como la sociedad mexicana había sido a lo largo de la historia, desde la Colonia hasta el periodo contemporáneo. La producción historiográfica nacional se centró en un alto índice porcentual en libros, artículos, fuentes y compilaciones que tenían que ver con la historia regional o local, lo que evidenció la importancia cuantitativa y cualitativa de un tipo de historia que rompió con los cercos del centralismo historiográfico y, mucho más, con las limitaciones que brindaban los enfoques oficialistas y nacionalistas, o aún teóricos, de la historiografía mexicana del siglo XX.²¹

Muy a inicios de la década de los noventa la historiografía regionalista mexicana se empezó a cuestionar metodológica y analíticamente sobre su razón de ser, las maneras en que se hace y sus perspectivas. Los historiadores se comenzaron a cuestionar acerca del enfoque que debe perdurar o evolucionar para hacer historia regional. Una de las preocupaciones principales fue el "concepto de región", sus alcances, límites y restricciones. Para algunos, como el concepto no se ha podido definir en un sentido universal, válido y aplicable para todos, único y con *status* teórico, entonces han afirmado que el objeto de la historia regional desaparece y cae en un mero empirismo que sólo fragmenta y populariza lo regional.

Para otros, los más versados en el oficio de la historia regional, el concepto no importa porque los resultados de la investigación son la pauta para definirlo, pero a la luz de la realidad que se analiza. Esta interpretación se ha convertido en la principal defensa de la historiografía regionalista porque, efectivamente, los historiadores no pretendemos teorizar y teorizar un concepto que nada dice acerca de nuestros objetos de estudio. Son éstos los que dan, finalmente, las definiciones analíticas que el historiador debe emprender sobre su universo de investigación, incluyendo, por supuesto, el concepto de "identidad regional", base fundamental para entender las dinámicas y ámbitos regionales desde el punto de vista de "lo social".²²

El conocimiento histórico en México se ha fragmentado en un amplio universo de realidades que tienen que ver con las sociedades regionales del pasado. Este hecho, sin embargo, no impide que la historiografía siga evolucionando y creando nuevos conocimientos e interpretaciones, sin restringirse a definiciones teóricas, tal y como la definición del "concepto de región", que nunca va a estar acorde o a determinar una realidad histórica. Lo que menos importa es la teoría y la definición de conceptos para iniciar una investigación de historia regional. Lo que se impone es el conocimiento, recreación e interpretación de procesos regionales que den cuenta de la evolución de la sociedad mexicana y su pluralidad. Es la realidad la que determina una definición, por lo que la preocupación por definir el "concepto de región" carece de significado como recetario desde el cual pueden hacerse otros estudios.²³ Igual sucede con respecto al concepto de "identidad regional", que los historiadores mexicanos todavía no se atreven a desentrañar o definir en su aplicación en la historia.²⁴

Las preocupaciones teóricas son entendibles en este momento, pero no determinantes del quehacer histórico dedicado al conocimiento y análisis de la historia regional. Siguen produciéndose investigaciones que evidencian las características disímiles de la sociedad mexicana en casi todos los periodos de la historia. Este cúmulo de historias, sin embargo, debe aprovecharse para replantear la historia nacional desde la perspectiva heterogénea que la ha caracterizado por la manifestación espacial de la sociedad. Es necesario un balance historiográfico continuo que permita ese replanteamiento y, por ende, la posibilidad de vislumbrar perspectivas que enriquezcan a la historiografía regional en todos sentidos, para evitar estancamientos temáticos o reiteraciones analíticas que impiden o limitan al conocimiento.

El cerco de la historia oficialista se ha roto por la desmitificación que la historiografía regional ha logrado de la historia del Estado y la sociedad nacionales. Tanto es así que ahora se ha permitido que se creen libros de texto de historia para las primarias por cada estado de la república, y que se siga apoyando en los estados la realización de monografías e historias generales por parte de las universidades o los gobiernos locales. La pluralidad de la historia mexicana se ha respetado gracias a las aportaciones de la historiografía regionalista, por lo que sus perspectivas son halagüeñas, pero siempre y cuando esto conlleve a un replanteamiento indispensable de la historia nacional y para todos los periodos, desde el prehispánico hasta el pasado inmediato.

Los retos de la historiografía regionalista mexicana ya se vislumbran:

Primero, en torno a la integralidad del conocimiento de la historia nacional y la historia local y regional, tomando en cuenta los estudios locales y regionales, pero también el conjunto de las estructuras en juego, sean de cariz económico, social, político o cultural, incluso, territorial.

Segundo, la historia regional comparada, como elemento aportador de distintas estructuras y aconteceres que se expresaron de manera diferente o semejante, de acuerdo con los movimientos sociales, las relaciones centro-región, la construcción del Estado, el conflicto político, los actores sociales y políticos, la indiscutible estructura económica, pero también los rasgos culturales manifestados en la identidad social, entre localidades, regiones, estados, pero también pueblos y comunidades.

Tercero, la historia regional en sí, fuera de los límites impuestos por las historias municipales y estatales –demarcadas por un criterio jurídico-administrativo–, que revisaría a las distintas etapas de la historia mexicana a partir de la expresión social e identitaria, fuera de los parámetros jurídico-políticos, y que especializaría, mediante el análisis territorial e histórico, el conjunto de factores de expresión histórica, desde los niveles intrarregionales, macrorregionales, interregionales.

Cuarto, la elaboración de una historia nacional a partir del sustento de su heterogeneidad social, económica, política y cultural en las localidades y regiones, como rasgos de reinterpretación fundamental, pero imparcial en torno al análisis meramente teórico o explicativo en lo político, es decir, tomando como sustento la verdadera expresión regionalista en las distintas etapas de la historia mexicana.

Y quinto, la reconstrucción y conformación de una nueva periodización del proceso histórico de México, considerando las temporalidades, ritmos y continuidades que, indiscutiblemente, le marcaron las experiencias locales y regionales, en las diferentes estructuras identitarias que quedaron marcadas en su expresión.²⁵

La producción historiográfica se amplía cada vez más en todo el país. Pese al auge experimentado en la década de los ochentas, esa producción todavía no cubre temas, periodos, regiones, localidades o fuentes que hacen falta para el conocimiento completo de la historia regional del país. En este sentido, hay vetas de investigación que están en espera de historiadores, como ejemplos algunos: Las características que asumieron la economía, la política, la sociedad, la cultura de las regiones –algunas muy poco exploradas y estudiadas– en la Colonia (siglos XVI al XVIII), el porfiriato (1876-1910) y el pasado contemporáneo (1940-1990); la historia cultural de las regiones y localidades, donde la diferenciación en el tema de la identidad juega un papel importante, desde la vida cotidiana, las mentalidades, el folklore, las costumbres, la literatura y las tradiciones, en

casi todos los periodos de la historia mexicana; el rompimiento de los límites estatales o administrativo-políticos y el abordamiento de estudios de regiones más amplias como la Laguna, la Huasteca, el Bajío, etc., y cuyos procesos históricos tienen que ver más con el comportamiento sociocultural que con el marcado por límites geográfico-administrativos; la construcción, especialización y funcionamiento del territorio, ligado a la identidad de pertenencia social, desde la Colonia hasta el siglo XX; etcétera.

Las perspectivas de la historiografía regional son amplias y ricas, siempre y cuando se ligen a un replanteamiento de la historia mexicana en su conjunto y se rompa con la oposición entre centro y región que, en el caso de México, ha sido un enfrentamiento que ha penetrado también en el campo historiográfico.²⁶

Regionalistas, nacionalistas, revisionistas, oficialistas, narrativos o analistas y teóricos tendrán que dirimir las nuevas aportaciones de la historia regional mexicana y, de este modo, mantener viva y vigente la importancia de la regionalidad de la historia que, en el caso de México, ha emergido en contrapartida a la “identidad nacional”, factor de unión pero también factor de disgregación u oposiciones sociopolíticas en todos los periodos y procesos históricos nacionales.

Notas

¹ Prof. Dr.- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) México. Una versión menor de este texto se presentó en el Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Varsovia, Polonia, en julio del año 2000. Se presenta aquí con modificaciones sustanciales. Agradezco a Oscar Eduardo Martínez Ramírez todo aquello que contribuyó a su hechura.

² Ver algunos balances que se han emprendido de la historiografía regional en México, como los de David Bailey, "Revisionism and the Recent Historiography of the Mexican Revolution", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 58, núm. 1, 1978, p. 62-79; Thomas Benjamin, "The Leviathan on the Zócalo: Recent a Historiography of the Posrevolutionary Mexican State", en *Latin American Research Review*, 20: 3, September 1985, p. 195-217; Harry Bernstein, "Regionalism in the National History of Mexico", en *Acta Americana*, (México, D.F.): núm. 2, octubre-diciembre 1944, p. 305-314; Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano*, 2a ed., México, Cal y Arena, 1992; Carlos Martínez Assad (coord.), *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, México, CIIH-UNAM, M. Porrúa, 1990; Idem, "Historia regional, un aporte a la nueva historiografía", en Horacio Crespo [et al.], *El historiador frente a la historia, corrientes historiográficas actuales*, México, IIH-UNAM, 1992, (serie divulgación, 1), p. 121-129; y Eric Van Young [ed.], *Mexico's Regions, Comparative History and Development*, San Diego, Cal., Center for U.S.-Mexican Studies, University of California San Diego, 1992, (U.S.-Mexico Contemporary Perspectives, Series, 4). Ver también Beatriz Rojas, "Historia regional", en Gisela von Wobeser (coord.), *Cincuenta años de investigación histórica en México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Universidad de Guanajuato, 1998, p. 315 y s.s.

³ Véase Mark Gilderhus, "Many Mexico's: Tradition and Innovation in the Recent Historiography", in *Latin American Research Review*, 22: 1, 1987, p. 205-213; Paul Drake, "Mexican Regionalism Reconsidered", en *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, 12: 3, julio 1970, p. 401-415; Barry Carr, "Recent Regional Studies of the Mexican Revolution", en *Latin American Revolution*, 15: 1, 1980, p. 3-14; Alma M. García, "Recent Studies in Nineteenth and Early-Twentieth Century Regional Mexican History", en *Latin American Research Review*, 22: 2, 1987, p. 255-266; Luis González e Hira de Gortari Rabiela, *Historia regional*, Guadalajara, Jalisco, Programa de Estudios Jaliscienses, Universidad de Guadalajara, 1991; Sergio Ortega Noriega, "Hacia la regionalización de la historia de México", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (México, D.F.): núm. 8, 1980, p. 9-21; Eric Van Young, "Doing Regional History: Methodological and Theoretical Considerations", VII Conference of Mexican and United States Historians, Oaxaca, Octubre 23-26 de 1985; Juan Pedro Viqueira, "Historia regional: tres senderos y un mal camino", en *Secuencia*, (México, D.F.): núm. 25, enero-abril 1993, p. 123-138; Alan Knight, *Interpreting the Mexican Revolution*, Austin, Tex., Department of History, University of Texas at Austin, s.f., (paper no. 88-02); y Romana Falcón, "Las regiones en la revolución. Un itinerario historiográfico", en Carlos Martínez Assad (coord.), *ibid.*, p. 61-92.

⁴ Ver Enrique Florescano, "La influencia del Estado en la historiografía mexicana", en *Siempre*, Suplemento la Cultura en México, (México, D.F.): núm. 759, 31 de agosto de 1976, p. IV-XI; *Idem*, *El nuevo pasado ...*, *op. cit.*, p. 157, 158; y Pablo Serrano Álvarez, "Por los rincones de la historia nacional de México: la historia regional y su método", en Carlos Barros y Carlos Aguirre Rojas (eds.), *Historia a debate, América Latina*, Santiago de Compostela, España, Historia a Debate, 1993, p. 241.

⁵ Luis González, *Pueblo en vilo, microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 1968, prólogo; *Idem*, *Nueva invitación a la microhistoria*, México, FCE, SEP, 1982, (Colección Sepochentas, 11); José Lameiras, "El ritmo de la historia y la región", en *Secuencia*, (México, D.F.): núm. 25, enero-abril 1993, p. 111-122; e Ignacio del Río, "De la pertinencia del enfoque regional en la investigación histórica sobre México", en *Históricas*, (México, D.F.): núm. 27, diciembre de 1989, p. 37-48.

⁶ *Op. cit.* Reforzar con Carlos Martínez Assad, *art. cit.*, p. 119.

⁷ Posición que se resume también en Luis González, *El oficio de historiar*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1988.

⁸ Cfr. con Enrique Florescano, *El nuevo pasado...*, *op. cit.*, p. 168, 169. Sobre el concepto de región ver la compilación de Pedro Pérez Herrero, *Región e historia en México (1700-1850), métodos de análisis regional*, México, Instituto Dr. Mora, UAM, 1991, (antologías universitarias), en especial los artículos de Luis González y Eric van Young.

⁹ Cfr. Con Pablo Serrano Álvarez, "La historiografía regional de México. Balance, situación y perspectivas. A manera de introducción", en ... (coord.), *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1998, p. 18.

¹⁰ *Zapata y la revolución mexicana*, 11a ed., México, Siglo XXI, 1980, (col. América nuestra, caminos de liberación, 10). Cuya primera edición en inglés fue en 1967.

¹¹ *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana*, 3a ed., México, Siglo XXI, 1981, (historia).

¹² *El laboratorio de la revolución: el Tabasco garridista*, México, Siglo XXI, 1979, (historia).

¹³ *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977.

¹⁴ *Caudillos culturales de la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1973, (Historia).

¹⁶ Ver Enrique Florescano, *op. cit.*, p. 159 y s.s. Ver también Luis González, Jean Meyer y Enrique Florescano, *Historia regional y archivos*, México, AGN, 1982, 39 p.

¹⁷ Ver Mark Wasserman, "Introducción", en Thomas Benjamin y ... (coords.), *Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, CNCA, 1996, (Colección Regiones), p. 11.

¹⁸ Ver las compilaciones de Carlos Martínez Assad y Pedro Pérez Herrero, ya citadas con anterioridad.

¹⁹ Sobre el revisionismo ver Alan Knight, *op. cit.*, en diversas páginas. También abordan esta corriente Romana Falcón y Enrique Florescano, en artículo y obra ya citados anteriormente.

²⁰ Ver el análisis historiográfico que emprende Alvaro Matute, "La historiografía de la revolución, nuevos horizontes", en *La revolución en las regiones*, T. II, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1986, p. 591-196.

²¹ Ver, al respecto, Ricardo Pozas Horcasitas, "De la revolución en las regiones a las regiones en revolución", en *La revolución en las regiones*, *ibid.*, p. 597-605.

²² Ver Enrique Florescano, *op. cit.*, p. 160 y s.s.

²³ Ver esta postura más detalladamente en Pablo Serrano Álvarez, "Por los rincones ...", art. cit., p. 20 y s.s.

²⁴ Ver Enrique Florescano, "Memoria mexicana", mecanoescrito inédito, p. 456.

²⁵ Véase Pablo Serrano Álvarez, "Historiografía regional mexicana. Tendencias y enfoques metodológicos, 1968-1990", en *Relaciones*, (Zamora, Michoacán, México): vol. XVIII, núm. 72, otoño de 1997, p. 54 y s.s.

²⁶ Ver José María Muriá, *Centralismo e historia*, Guadalajara, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 1993.